



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 123

San Isidro, 02 MAYO 2006

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

### CONSIDERANDO:

Que, encontrándose vacante el cargo de confianza de Subgerente de Obras Municipales, la Alta Dirección cree por conveniente efectuar la designación correspondiente;

Que, el mencionado cargo se encuentra debidamente presupuestado para el ejercicio fiscal 2006;

Que, de acuerdo con el Artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**Artículo Primero.- DESIGNAR**, a partir del 03 de Mayo del 2006 a don **CARLOS FERNANDO ALFAGEME MISPIRETA**, en el cargo de confianza de Subgerente de Obras Municipales de la Municipalidad de San Isidro.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

JORGE SALMON JORDAN  
ALCALDE

